

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2018-2045 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

En la sesión extraordinaria celebrada el 23 de febrero de 2018 por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda del Ayuntamiento de Valdáliga, ha sido informada favorablemente la cuenta general correspondiente a esta Entidad en el ejercicio 2016. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la cuenta general, con el informe de la Comisión, se expone al público en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda y practicadas por esta cuantas comprobaciones estimen necesarias, se emitirá nuevo informe.

Roiz, Valdáliga, 26 de febrero de 2018.

El alcalde-presidente,

Lorenzo Manuel González Prado.

2018/2045